¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion. | BUENOS AIRES, LUNES 13 DE MARZO DE 1837. | N. 4,133

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Can[illegible] No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion por mes........7 Pesos
Números súeltos............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Terreno en venta.

EN los alrededores de esta ciudad y en una de sus calles principales se vende un terreno para quinta ú otros objetos; todo zangeado y con cerco en 3 costados, su frente es de unas 220 varas y su fondo como de otras tantas; en esta Imprenta darán noticia del vendedor. f17 tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina.

DON Sabino O'Donell ha sido examinado y aprobado en Medicina y Cirugía, queda consiguientemente recibido profesor en las mencionadas facultades.

Juan José Fontana.
m7 Secretario.

ALMANAQUES PARA EL AÑO DE 1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

Aviso maritimo.

LA ballenera *Dos Hermanos*, saldrá para Montevideo el Lunes á las 3; desde las 2 habrá quien reciba la correspondencia en la Sala de Comercio.

Noticia.

CARAVANAS á 2 reales par, aujas á peso el papel, obleas punzó á 2 reales caja, abanicos á un real, cepillos para dientes á 4 reales, cuellos y tiras de tul á 3 reales, plumas de acero á un real, guantes á peso el par, hilo blanco de obillos y carretel, estuches de navajas de barba, pañuelos, cintas, sedas, espejos, jabones de ambar, alfileteros á un real, cordon para vestidos gorras de paño para niños, hormillas, divisas, fleco para calzoncillos, peines blancos a 4 reales, cajas para rapé á 3 reales, y otros artículos, en la mercería calle del Perú Num. 13½ (antes de la Florida). m11 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

POR disposicion del Superior Gobierno se saca á remate la loteria de cartones para el dia 15 del presente mes á las 5 de la tarde en las puertas de la Casa Central del Departamento, previniendose que el precitado remate, será efectuado bajo las mismas bases establecidas con el actual rematador y deberá entenderse hasta el dia último del presente año. Buenos Aires Marzo 10 de 1837.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 14,15 y 16 del corriente se ha de rematar la casa que quedó por muerte de D. Joaquin Correa Morales situado en la Plaza del 25 de Mayo bajo el núm. 11 en la inteligencia de 16,000 pesos por ella. Los Sres que tengan un interés en esta finca pueden asistir á la galeria de la casa de Justicia los dias indicados y antes á la oficina del infraescrito donde se les pondrá de manifiesto cuanto tiene relacion con esta venta, que se verifica á pedimento de los interesados, y á virtud de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña. Buenos Aires, Marzo 9 de 1837.
m11 3p AGRELO.

SE hace saber por tercera y última vez á todos los acreedores del concurso de D. Norberto Quirno y Estebecorena, concurran sin falta alguna á la Junta General convocada en los anteriores periódicos, en el dia Lunes inmediato 13 del corriente y al salon del Tribunal de Comercio, á las 11 de la mañana. Por disposicion del mismo Tribunal se convoca y cita á los interesados. Buenos Aires, Marzo 10 de 1837.
ANTONIO F. GOMEZ,
m11 2p Escribano del Consulado

¡VIVA LA FEDERACION!

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Roque Saenz Peña, se cita y emplaza á D. B uno Antonio Reinal, para que en el término de seis dias de esta fecha, se persone en su juzgado por la oficina del infraescrito escribano á estar á derecho en la demanda deducida por varios acreedores sobre cobro de cantidad de pesos; en la inteligencia que no haciendolo así le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Ayres, Marzo 9 de 1837.
m.9 6p
AGRELO.

GRANDE Y EXTRAORDINARIO

ESPECTACULO

DE

Animales Vivos

CALLE DE LA PAZ No. 88

Casa inmediata a la puerta falsa del Teatro.

E. G. MEAD Y COMPAÑIA,

Propietarios de esta exhibicion ó coleccion de animales raros no han vacilado en venir á esta ciudad á pesar de los grandes gastos y riesgos de tan largo viage, porque los acompaña la esperanza de que un público tan ilustrado como este no les escaseará la proteccion que con mano generosa sabe dar en semejantes ocasiones. Los animales que forman esta exhibicion, son las mejores y mas hermosas muestras de sus respectivas especies, y rara vez se importan en Europa ni América objétos de Historia Natural, que ofrezcan tanto interés al naturalista, ni que llamen tanto la atencion de cuantos se complacen en observar las obras admirables de la naturaleza.

LA COLECCION CONSTA DE UN ELEFANTE, UN DROMEDARIO

LOS CABALLITOS

DE LAS

Islas de Shetlanda,

[EN EL MAR DEL NORTE,]

Y DOS MONOS.

A los que nos hagan el honor de visitar este establecimiento, no pueden ménos de divertir las hazañas de dos famosos monos de las Indias orientales, caballeros en sus jacos de las Islas de Shetlanda. Los monos se presentarán en el recinto, vestidos de gala, cada uno con su caballito; y subirán y correrán á rienda suelta estando de pié en la silla y harán otras muchas habilidades. Los caballitos se tendrán á la larga, se levantarán, &c. al mando de su dueño.

El propietario de este establecimiento tiene el honor de avisar al respetable público, que desde el Lúnes próximo, 13 del corriente, solo estará abierto para la inspeccion del público desde las 3 de la tarde hasta las 6¼ de ella. Se dará principio á las pruebas de equitacion por los monos á las 5¼.

Los Domingos y dias festivos, se abrirá 3 veces como hasta ahora, por la mañana, por la tarde y á la noche, y á las mismas horas de costumbre.

El empresario previene al público que es su intencion salir de esta ciudad dentro de poco, por lo que invita á las personas que no hayan asistido aun, no demoren el aprovechar la oportunidad que tienen de ver unos animales tan curiosos, y que tal vez nunca volverá á presentarse en esta ciudad por los muchos gastos que acarrea su transporte. Al mismo tiempo, se aprovecha de esta ocasion para dar sus mas sinceras grácias á las personas que se han dignado favorecerle con su presencia.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor:——

El habilitado de Marina D. J. Maria Boneo, recibió de la Tesorería General, 3,509 pesos 2 y medio reales, para abonar á los Gefes, Oficiales y tripulaciones de dicho Departamento el mes de Julio último, y de los que dá pagados en tabla, y dinero en mano propia segun está mandado por las disposiciones vigentes guvernativas 3,422 pesos 5 y medio reales, comprobándolo legítimamente en esta cuenta con los documentos de su referencia, quedando al completo del cargo un sobrante de 86 pesos 5 reales, que ha sido enterado en la caja de Depósitos, como pertenecientes al marinero de la dotacion del Ponton Sarandi Tomas Evens que se dió por desertor al tiempo de egecutarse el pago, y 4 individuos dados de baja de la Cañonera Porteña, que no se han presentado á cobrar los dias que tenian devengados: en esta virtud, si V. E. es servido puede dar á esta cuenta su aprobacion. Agosto 31 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.
Buenos Ayres, Diciembre 24 de 1836.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

Exmo. Señor:——

Con los documentos Nos. 1 á 39 que acompañan á esta cuenta correspondiente al mes de Noviembre del corriente año, justifica el contador general interventor D. Victorino Fuentes la inversion de 8,650 pesos en enganches y reenganches, 2,893 pesos 2 reales, en viveres para la Isla de Martin Garcia y tripulaciones de los buques, y 125 pesos 4 reales, en gastos menores de la fortaleza, cuyas tres partidas suman 11,668 pesos 6 reales, que rebatidos 12,152 pesos, recibidos de la Tesorería General, con inclusion de 152 pesos existencia de la cuenta de Octubre le queda un sobrante de 483 pesos 2 reales, que debe pasar á la del mes presente á cuyo efecto se le ha formado el correspondiente cargo, y por lo que reparo alguno se ofrece en que V. E. siendo servido dé á esta su aprobacion. Diciembre 5 de 1836.

Juan José Urquiza.
Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

Exmo. Señor.——

Siendo igual la cantidad distribuida con los 1,371 pesos 4 y medio reales, que por la Tesorería General le fueron entregados al habilitado D. Luis Aldao, para el pago del mes de Septiembre último á los Empleados de la Secretaría, Preceptores y ayudantes de las Escuelas de Niños en la ciudad y comprobarse suficientemente su legitimidad con las firmas de los interesados que en esta cuenta se encuentran, ningun repare se ofrece á que deba contestarse, por lo que puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Octubre 20 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.
Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

Exmo. Señor——

La Contaduría ha reconocido la presedente cuenta que ha rendido el Sr. Habilitado del Cuerpo de Inválidos Coronel D. Casto Cáceres, correspondiente al pago que por el mes de Julio último, ha verificado á los individuos que componen dicho cuerpo, con los 9,934 pesos 6 y medio reales, que al efecto le fueron entregados de la Tesorería General, y de los cuales dá distribuidos, 9,712 pesos 6 y medio reales, comprobándolo legítimamente con los dos legajos de documentos de su refencia, quedando por consiguiente una existencia al completo de la suma recibida, de 822 pesos 4 reales, la que ha sido enterada en la Caja de Depósitos, como perteneciente al mayor D. Francisco Javier Brunet, y Ayudante D. Bruno de la Quintana que no han ocurrido á cobrar, previniendose al mismo tiempo, que la diferencia de 4 reales, q' se notan de mas entre lo satisfecho y sobrante, son por haber sido abonados de menos en el sueldo de Juan Espindola, que disfruta 21 pesos 4 reales, y solamente se le abonan 21 peso: en esta virtud, ningun reparo hay en que V. E. siendo servido, le preste á esta su aprobacion. Octubre 31 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!
Cuenta de la Tesorería General del Sábado 11 de Marzo de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Billetes.
Existencia de ayer 10...	4,759 4	1,131 5¼	33,565 2	
Líquido de letras descontadas al 1 p 8	18,752			
Trasladados de Receptoría.........	2,827 6	25	22,047 2	
Billetes por renovacion.	" " "	" " "	" " "	15,900
Producto de venta de tierras en moneda, por no hallar billetes de este valor	174			
	26,513 2	1,156 5¼	55,612 4	
SALIDA.				
Billetes renovados.........	" " "	" " "	" " "	15,900
Premio	1,030 7			
Letras descontadas { Líquido.....	" " "	" " "	18,752	
Letras descontadas { Pérdida.....	" " "	" " "	790 7	
Asignacion para objetos de guerra.	4,000			
Al Comisario D. Pedro Rodriguez para atenciones del negocio pacífico..........	15.000			
Al Habilitado del Parque, para los gastos ordinarios en Marzo......	4,426			
Existencia que queda hoy.......	4,759 4	1,156 5¼	36,069 5	
	26,513 2	1,156 5¼	55,612 4	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!
Cuenta de la Receptoría General del Sábado 11 de Marzo de 1837.

CARGO.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.	DATA.	moneda corriente	metálico.	letras.	fondo para devoluciones.	deuda clasificada.
Existencia de ayer.	200 3	12 2	" " " "	10 2	7,9.5 5	A la Tes. Gener.	2,827 6	25	22,047 2	" " " "	" " " "
Entrada.........	589	" " " "	22,017 2	" " " "	" " " "						
Salida	1,687	22 3½	" " " "	" " " "	" " " "						
Puerto.	538 1	2 4	" " " "	" " " "	" " " "						
Contribucion.....	11 6	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Enfiteusis......	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	116 5						
						Existencia...	198 4	12 1½	" " " "	10 2	8,042 2
	3,026 2	37 1½	22,047 2	10 2	8,012 2		3,026 2	37 1½	22,047 2	10 2	8,042 2

V. B.
BERNAL.

Buenos Ayres, Marzo 11 de 1837.
ALBARRAZIN.
Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de RR.

Sala de sesiones en Buenos Aires, Marzo 11 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia,
y 8 de la Confederacion Argentina——————

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La H. Junta de RR. de la Provincia usando de la soberanía ordinaria y extraordinaria que reviste, ha tenido á bien en sesion de la fecha sancionar con valor y fuerza de ley la siguiente.——

Art. 1. Queda autorizado el Gobierno para llenar cuatro millones d scientos mil pesos, de los seis y tercio del deficit que resulta en el presupuesto del presente año, con igual cantidad en billetes del estinguido Banco Nacional.

2. La Casa de Moneda entregará al Gobierno dicha suma en la forma siguiente: en el presente mes tres millones doscientos mil pesos, y el millon restante en Julio del corriente año.

3. Para la amortizacion de este suplemento el Gobierno entregará á la Administracion del Crédito Público siete millones de fondos.

4. Queda facultada la Administracion del Crédito Público para vender con conocimiento del Gobierno, los siete millones de fondos públicos, no pudiendo verificarlo á ménos del sesenta por ciento.

5. Mientras no se realice la venta de los siete millones, el todo de la renta correspondiente á ellos será aplicado por la Administracion del Crédito Público á la amortizacion mensual de fondos circulantes en manos de particulares, conforme á la ley del establecimiento.

6. Los billetes de Banco producidos por la venta de fondos serán amortizados inmediatamente por dicha administracion á presencia del Ministro de Hacienda, del Presidente de la Casa de Moneda, y Escribano Mayor de Gobierno, que dará fé de la diligencia, cuya acta firmada por todos, será publicada.

7. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. J.)
MANUEL V. DE MAZA.
(El Diputado Secretario.)
Manuel de Irigoyen.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1837.——————
Acúsese recibo, publiquese é insertese en el Registro Oficial.
Rúbrica de S. E.
ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El juez de paz del Salto.——

Salto Marzo 8 de 1837.——————
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independenc.
y 8 de la Confederacion Argentina.——————

Acompaña y eleva á S E. la acta formada en este Juzgado, segun la órden superior.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SEÑOR:———

El infraescrito remite á S. E. la acta de la diligencia practicada en cumplimiento á la superior órden y avisa haber entregado á D. Andres Macalusi los noventa y cinco pesos cuat ro reales, como lo manifiesta la acta mencionada.

Dios guarde á S. E. muchos años.

EXMO. SEÑOR:———
Venancio Muñoz.

¡VIVA LA FEDERACION!

Juzgado de Paz del Salto.——

En el Pueblo de San Pablo del Salto á los ocho dias del mes de Marzo de mil ochocientos treinta y siete.—Año veinte y ocho de la Libertad, veinte y dos de la Independencia y ocho de la Confederacion Argentina—En cumplimiento de lo mandado con fecha seis del corriente por el Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurade las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, hice comparecer en la Sala del juzgado a D. Andres Macaluci, ante mí el Juez de Paz territorial y testigos, ante quienes entregué los noventa y cinco pesos cuatro reales y aciendo entender con toda escrupulosidad á dicho Macalusia punto por punto de cuanto previene S. E. en su sabio despacho, y con el mismo acto á presencia de los mismos testigos le hice quemar la oblea celeste y todo el circulo comprendido, previniendole en todas sus partes como S. E. le ordena, de lo que queda bien prevenido y enterado y lo firmó conmigo y testigos conquienes actué á falta de escribano.

Venancio Muñoz.—Joaquin A. Macalusi.—Testigo, *Tomas Vazquez.*—Testigo, *Juan Maza y Asbiles.*

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.—

Buenos Aires, Marzo 11 de 1837.——————
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia
y 8 de la Confederacion Argentina.——————

Al Juez de Paz del Salto.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D Juan Manuel de Rosas para avisar á V. el recibo de su nota fecha 8 del corriente con que eleva á S E. la acta correspondiente á la órden superior datada á 6 del presente por la que se mandó quemar á D. Andres Macalusi la oblea celeste con que habia cerrado la nota.

Dios guarde á V. muchos años.

Manuel Corbalan.

CORRESPONDENCIA.

SS. Editores de la G. M.

Sírvanse Vds. publicar en su acreditado Diario el siguiente artículo, á lo que quedará reconocido—
Un Brasilero.

La noticia de nuevas sublevaciones en algunas provincias del Imperio publicada por el Universal de Montevideo, si no es enteramente destituida de fundamento, es ciertamente muy exagerada; y ni los Correos Oficiales, ni los Diarios de Comercio de Rio Janeiro traidos por el Paquete *Spider*, que llegan hasta el dia 14 del pasado, dicen cosa alguna que la pueda confirmar; por el contrario, en los correos oficiales de 4 y 11 del dicho mes se leen comunicaciones de los Presidentes del Espíritu Santo, Matto-Grosso y Goyaz, participando al Gobierno Imperial que no habia sido perturbado el sociego público en aquellas provincias. En Sergipe habia sido alterada la tranquilidad en la Villa de San Amaro, pero habiendo sido batidos y dispersados los perturbadores en número de 150, el órden legal fué luego restablecido, segun lo dice su presidente en el discurso de apertura de la Cámara Legislativa, transcripto en el correo oficial de 10 del pasado. Lo mismo sucedió en Alagoas donde las autoridades continuaban empleando todo celo y vigilancia, á fin de que la tranquilidad pública no volviese á ser perturbada.

REVISTA
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS.

ESPAÑA.

Itinerario de la ruta, que sin necesidad de pasaporte, ha seguido la faccion de Gomez desde el dia que salió de Córdoba, sacado de la relacion de un bagajero de Baeza.

El dia 14. Salió la faccion de Córdova y fué á dormir á Villalta, en donde estuvo campada toda la tarde y la noche.

El 15 Salió de madrugada para Pozo Blanco, á cuyo pueblo llegó á las cinco de la tarde y en el que durmió aquella noche.

El 16. Salió de Pozo–Blanco para Fuen–Caliente, pasando allí la noche.

El 17. salió de Fuen–Caliente para otro pueblo que no recuerda, y en donde durmió.

El 18. Noticiosa la faccion de que habia tropas inmediatas, retrocedió al mismo punto que habia salido.

El 19. Continúo su marcha retrograda, durmiendo en pozo–Blanco.

El 20. Permaneció la faccion en este pueblo, y con disputas acaloradas entre sus gefes.

El 21. Salió la facion para el Almaden.

22. Llegó la faccion á la vista de Almaden á las ocho de la mañana. Las brigadas de los bagages las hicieron retirar á un pueblo que llaman Chilla. A la misma hora fué atacado él Almaden, en donde parece habia muchos nacionales. El fuego duró el dia y la noche.

23. Continuó el fuego todo el dia hasta las cinco de la tarde, que se rindió el fuerte, al cual le pegaron fuego con camisas embreadas, tiradas por un obucilla (que así le llaman.) A poco tiempo llegaron al expresado Chilla varios efectos sacados del fuerte, las brigadas de mulas de las minas y muchos nacionales prisioneros.

24. La faccion sin descansar emprendió su marcha hasta Circula, en cuyo pueblo ya la dejó el bagajero, escapándose aquella noche.

Llevan tres brigadas inmensas de bagages, y en la que iba este sujeto ocho cargas de dinero ignorando el que conducia en las otras dos; unas cien cargas de fusiles, muchas de municiones, paños de distintos colores, bayetas, y lienzos; dos pedreros y un obucilla.

El mismo paisano asegura que cuando llegó en su fuga á Cabeza de Buey, encontró á quien llevaba la noticia á Gomez, de que las raciones que habia pedido en dicho pueblo estaban detenidas por las tropas de la Reina.

[*B. de Granada.*]

—

DESCONTENTO DE LOS LIBERALES.

Es preciso confesar que los liberales nunca están contentos.

Deciamos: el señor Mendizabal no es un gran ministro; hemos aun llegado á decir, (Dios nos perdone!) que este hombre era un charlatan. Es un gran ministro, se repite nuevamente. Es el hombre de Estado que debe salvar la España: *hice st ille vir!*

El Sr. Mendizabal protegerá nuestras personas. El Sr. Mendizabal protegera nuestras propiedades. El Sr. Mendizabal pondrá en salvo nuestras fortunas amagadas. El Sr. Mendizabal nos dará un ejército y dinero.

El tiempo ha corrido despues, y las predicciones se han cumplido. Pero los liberales nunca están contentos.

Proteccion de las personas. Está decretado que ningun habitante de Madrid puede salir de la ciudad sin ver sus bienes secuestrados.

Proteccion de las propiedades. Todo individuo reputado ausente y carlista tendrá sus bienes confiscados. Debe suponerse de antemano que será acusado de carlismo para que se ponga en salvo; y despues proclamado ausente por carlista, será despojado de su propiedad. Y ya se sabe como se llama el acto por el que se priva á alguno de su propiedad.

Proteccion de las fortunas. No tiene la renta? Isla de Cuba no he ahí que os garante vuestro dinero. Esperad cuatro años y sereis pagados. En el dia no se puede responder de la Navarra, de la Biscaya, de la Andalusía; pero se responde de la fidelidad de la isla de Cuba dentro de cuatro años de su fidelidad y de su solvencia. ¿Qué teneis que decir?

El dinero prometido, es el vuestro; el reembolso, lo tendreis dentro de cuatro años si la Isla de Cuba permanece fiel. Los cien mil hombres.......—Pero de ellos no vemos ni la mitad! Es por que la otra mitad ha pasado á D. Carlos. ¿Es esto la culpa del Sr. Mendizabal? ¿es él quien se los ha aconsejado?

A la verdad, lo repetimos por tercera vez: los liberales nunca están contentos, y el gobierno español principia á ser ya el mas amable gobierno del mundo.

(*Journal d'Anvers.*)

—

QUISICOSAS.

"¿Qué noticias tenemos del general Rodil?—Qué trabaja mucho sobre el mapa.—"¿Pero bate á Gomez, ó le corta, ó que hace?"—Como Gomez y su gente no se hallan en el mapa ni se miden con el compás, S. E. no los encuentra ni puede conocer sus fuerzas y sus movimientos. ¿Váyase con mapa á los facciosos, cuando el profundo mapista y estratégico Zarco del Valle no pudo arreglarlos con los mapas y estados mayores—

(*Castellano.*)

—*Contradanza militar.* Hace diez dias estábamos todos con la boca abierta esperando qué resultaría en Andalucía de tanto darse la mano la media docena de generales que se reunian por allí. *Quiroga se daba la mano* con *Butron:* este se la daba con Espinosa; Espinosa con Alaix: Alaix con Rodil, etc. Cualquiera diria al ver tantos hombres agarrados de la mano, que iban á formar rueda, coger á Gomez y darle la prometida sepultura. Pues no era nada de eso no todo ha de ser sangre, horrores y calamidades. Alguna vez se han de divertir sus EE. y entonces iban á.... *bailar una mazourka.* (*Idem.*)

—"¿En qué quedamos? ¿Donde está Gomez? ¿Cuantos Gomez hay? ¿Está Gomez en todas partes ó los que comunican noticias de él son unos visionarios que no ven mas que Gomezes?"

(*Idem.*)

PESCA DE TRONOS. El *Mornig-Herald*, periódico de Lóndres, dice que se piensa en establecer una compañía para la *pesca del trono* de oro de los Incas que los peruanos arrojaron en las aguas termales del Caxamarca al acercarse los españoles. Las tentativas hechas por los españoles para encontrarle, no han tenido ningun éxito.

Hasta ahora, decia D. Tibidabo, habíamos oido hablar de la *pesca* de la ballena, del bacalao y de otros *inquilinos* del mar y rios; pero pescar tronos.....!!! Vaya con Dios.

Lo que está fuera de duda es que no faltarán pescadores.. .. ¡y qué pescadores.....!!!

PUÑALADAS. Los diarios de Marsella refieren que una joven de aquella ciudad, ha dado de puñaladas á su amante. La jóven ha sido presa inmediatamente.

¡Que demonios la habria hecho aquel perillan. . . . !

¿Qué se habrá hecho nuestro Rey Carlos V. y su general Villareal con el ejército grande? decia un carlista á otros de su laya en el paseo del retiro. Si Gomez con 4,000 hombres ha corrido toda España, ha pisado nada menos que el suelo Andaluz, y hecho sudar sobre el mapa á Rodil &c. &c., ¿qué no hubiera adelantado S. M. avanzándose él mismo con 30 ó 40,000 hombres que es lo ménos que tendrá contando los rusos y las tropas del papa que ha recibido?......

A la misma hora decia un voluntario nacional en el café nuevo: pero señores, ¿qué se ha hecho el ejército del norte, el reforzado con 60,000 el que esperaba el buen tiempo para ir y vencer, el que pisaba sobre los nidos de las Aguilas, &c. &c.? Ahora que se ha desmembrado el ejército carlista con las divisiones expedicionarias, que se han reforzado tanto las líneas de San Sebastian, que nuestro ejército está entusiasmado y que tiene á la cabeza á Espartero, en quien tanta confianza tiene el soldado, ¿por qué no avanzan con un movimiento general y atacan por tres ó cuatro puntos y ocupan á Oñate, Estella y demas puntos interesantes del Reino de D. Carlos?... Parece que se han muerto todos los del Norte. . . . He aquí los partidos: en los últimos hechos vé cada uno el triunfo de sus opiniones.

(*Catellanos.*)

—

ITALIA.

—Escriben de Nápoles.

Varios barrios de nuestra ciudad se hallan desde ayer en una especie de insurreccion, por que el pueblo se imagina que está envenenado. Tal vez en un principio no fuese sino obra de mal intencionados para promover disturbios; sin embargo, tan absurdos rumores no han dejado de hallar gente crédula, lo mismo que en S. Petersburgo, entre la multitud, oyéndose repetir en todas partes que varios sujetos muy bien puestos (*galautiomini*) habian sido detenidos llevando veneno que habian intentado echar en los comestbles del mercado. Informado el Rey del suceso, se ha dirijido personalmente desde luego á los parages de la ciudad donde mayor era la exasperacion, ha procurado tranquilizar al pueblo, ha entrado en varias panaderías, ha probado el pan, sobre el cual ha hecho varias observaciones á los taboneros. Luego á pesar de cuantas observaciones se le han hecho, ha visitado el Hospital, donde habian sido transportadas las personas que se sospechaba atacadas del cólera, para convencerse por sí mismo que se habia proveido á to-

das sus necesidades. Ha gustado los manjares y ha permanecido durante una hora. Al retirarse ha recomendado á los vigilantes el ser muy cuidadosos, pues se proponia volver cuando menos lo pensarian. Fácil es hacerse una idea del amor que inspira al pueblo la noble conducta del jóven monarca.

Miscelanea.

LAS MUGERES.

Es lo mas general entre las españolas el enamorarse de alguno de los hombres á quienes ven mas amenudo, y asi tenemos un proverbio que dice *la muger y la gata es del que la trata.* Esto, si no es tan lisonjero como el inspirar pasiones á mugeres que sin tener con un hombre puntos de contacto en la sociedad, atropellan por todo para crearlos y para entablar relaciones con él, no deja de tener sus ventajas.

Se puede asegurar que mientras el querido de una española no se separe de ella y no la desdeñe ni la descuide, no se distraerá ni le faltará jamás. Esto hasta cierto punto justifica lo recelosas que son generalmente las hembras en nuestro país, cuando están muy enamoradas.

Con las inglesas es inútil el tener celos. Se enamoraron por que resolvieron ser la amante y la querida ó la esposa de un hombre. No es fácil que varien; pero en caso de que esto suceda es siempre por alguna razon tan poderosa, á lo menos como la que tuvieron para decidirse á querer; y en este caso lo mismo las importa que el marido ó el amante esté cerca que lejos, que la quiera ó que no la quiera, que la trate bien ó que la trate mal. Decidió querer á otro, pues al momento toma para ello el camino mas corto y mas conforme con su educacion ó con su posicion en el mundo. Si es una Señora, tarda muy poco en encontrar el medio de que el hombre le sea presentado. Como las mugeres en Inglaterra son las que primero saludan y hablan á los hombres, ligan fácilmente con el que quieren, y se pueden hacer presentar al que les dé la gana. Asi es que los hombres están mucho mas sujetos en la sociedad; pero al mismo tiempo mucho mas seguros de no cometer indiscreciones. Esta costumbre es muy buena y nos parece muy arreglada al decoro y á la deferencia con que los hombres cultos miran á las mugeres.

En efecto, no es decoroso el que cuando no hay relaciones entre un hombre y una señora, y sin que esta le haya autorizado á ello, la salude, la hable por que la casualidad le haya puesto á su lado en una tertulia ó en un teatro, ó la pida una contradanza en un baile. Ya que nos suponemos siempre á los pies de las señoras, no debemos tratarlas como de superior á inferior, sino dejarles á ellas la iniciativa, la eleccion, la preferencia: que hablen á quien quieran y cuando ellas quieran, que saluden cuando les acomode, que nos alarguen la mano en algunas ocasiones y que hagan en otras como si no nos vieran: no importa, nada se pierde en eso. Las mugeres tienen para la sociedad mucho mas tacto que los hombres; dejémoslas dirigir á ellas.

Ocupadas de la sociedad casi de una manera esclusiva, están en todo mas que los hombres que solemos ir á ella para no pensar y para descansar de cosas que nos han ocupado durante el dia, y á las que damos mas importancia. Las mugeres al revéz: para ellas un salon es lo que para un general el campo en que ha de dar una batalla que le debe acreditar ó desacreditar: es como la tribuna pública para un orador. Tiene que combinar todo lo necesario y saber mucho para hacerlo bien. Por esto nadie negará que hay muchas mas mugeres finas y elegantes que hombres. No hay mas que mirar la mayor parte de las familias en que hay hermanos y hermanas. Ellos casi siempre tienen malos modáles ó poco distinguidos, y ellas parece que han tenido otra educacion, parecen lo que son, —señoritas.

—

ANTIGUEDADES.

—El *Diario* cuenta que al escavar en Roma los cimientos de una casa cerca del palacio Valent y del Foro de Trajano, se han descubierto grandes ruinas que son las de un magnifico templo edificado por el Emperador Adriano en honor de Trajano. Consisten aquellas en construcciones de la escalera de aquel templo, en tres enormes fragmentos de columnas del peristilo en granito de color gris. Dichas columnas no tienen menos de ocho palmos y medio de diámetro; serán depositadas en el recinto del foro de Trajano, para que sean un nuevo testimonio de la magestad antigua.

—Al escavar los cimientos de la nueva Cámara de los Pares, frente el palacio del Luxemburgo, al medio dia y en el jardin, Mr. Alfonso de Gillors, arquitecto, y los jóvenes de su taller hallaron varios objetos preciosos para la arqueologia, entre ellos una enorme masa de tejas romanas, restos de vasos antiguos, varias pequeñas estátuas de piedra, cuya postura y ropage indican el estilo antiguo, vario fragmentos de bajo relieves, etc. Segun las investigaciones históricas á que se han entregado, es de suponer que durante la ocupacion romana, habia habido en aquel parage un campamento de tropas.

—Acaba de hacerse un precioso descubrimiento en uno de los lugares mas infelices de la provincia de Cuenca, de cuya noticia no queremos privar á los aficionados al estúdio de las antigüedades. A media legua del tal lugar, cuyo nombre no se hace necesario para el caso, encuentra el viajero observador ruinas que indican lo que todas las ruinas; es decir, que en tiempos anteriores ha existido allí algo que se ha arruinado. Los vestigios que ahora se descubren del desmoronado edificio son unas cuantas piedras dislocadas; de donde se infiere que la fábrica pudo ser ó habitacion de un cónsul romano, ó un templo gótico, ó una mezquita arabe, ó finalmente el cortijo de algun labrador de Castilla que vino á tierra bajo el enorme peso de las contribuciones y de los diezmos. Los inteligentes conocerán bien toda la fuerza de estas congeturas que hemos hecho ayudados de nuestros profundos conocimientos en la materia, y despues de un largo y penoso estudio á la vista de aquellos preciosos restos de la antiguedad: ellos nos han convencido le que el edificio pudo ser cualquiera de las cosas arriba dichas, en atencion á que lo que de él queda son piedras solamente, y es cosa averiguada por los sabios de todos los paises que con piedra edificaban los romanos, con piedra los godos, con piedra los árabes y con piedra los labradores de Castilla, sobre todo antes de que los arruinaran los diezmos y las contribuciones.

Pero lo mas notable que hay en las ruinas, que con tanta maestria como utilidad de nuestros lectores vamos describiendo, es una piedra rectangular de 4 pies, 6 pulgadas y 7 líneas de longitud, por 2 pies, 9 pulgadas, 5 329 lin as de latitud. En ella se observa una añeja inscripcion, que escrupulosamente copiamos para mandarla litografiar, la cual es ni mas ni menos como sigue:——

D. O. M.
I. N. G.
O. T. E.
L. L. O.

Largo tiempo estuvimos meditando sobre la inteligencia de esta inscripcion misteriosa. Las tres primeras iniciales, con la circunstancia de estar algun tanto separadas del resto de la inscripcion, nos las hacia mirar como la sabida invocacion á los manes que los romanos usaban en sus sepulcros; pero el cura del lugar que nos acompañaba decia que la D. la O. y la M. debian leerse *Deo Optimo Máximo*, como siendo el sepulcro de tiempos mas modernos.

En estas disputas estábamos cuando acertó á pasar un pastor de las inmediaciones, y como nos viese enfrascados en la contemplacion de la piedra, llegóse á nosotros y con rústica llaneza nos dijo de esta suerte: "esas letras, señor Cura y compañía, que están sus mercedes viendo, no las han hecho esos romanos ni esos gringos que sus mercedes dicen, sino mi persona con esta navaja que aquí traigo. Y si sus mercedes las miran con cuidado verán de como las letras no dicen otra cosa que mi propio nombre y apellido, que para servir á sus mercedes es, como sabe muy bien el Sr. Cura que está presente.

DOMINGO TELLO.

—

QUIMICA.

El interesante secreto de blanquear las sustancias vegetales por medio del *cloro* se debe á Mr. Berthollet, sabio químico, que murió siendo par de Francia el 6 de Octubre de 1822. Sin embargo de que este hombre célebre podia vender á caro precio un secreto tan útil á las artes, prefirió publicarlo gratuitamente y el solo provecho que sacó de su descubrimiento fué un pequeño fardo de telas de algodon *blanqueadas* que le regaló un fabricante ingles.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 11.

D. Manuel Troncoso, á la B. Oriental.
Manuel Rodamonte, á Montevideo.
José Felix Ariad, tres peones, á Salta.
Raimon Dufeans, á id.
Eugenio Quinteros, 1 niña, á Entre-Rios.
Bartolomé Coronel, al Arroyo de la China.
Vicente Saenz, á la Colonia.
Juana M. Perez, á Entre-Rios.

INTRODUCCON DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 3.

De San Pedro ha conducido D. Roque Quiroga 200 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado;—á D. Tomas Obligado. Para abasto.

De la Matanaza ha conducido D. Pascual Valle 15 cabezas, compradas por el introductor;—10 á D. Manuel Castillo, 2 á Da. Dorotea Carriso, 3 á D. Celestino Carriso, 2 á D. Julian Ramallo. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Miguel Peralta 24 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—13 á D. Roque Caiso, 11 a D. Pedro Hernandez. Para abasto.

Del Fortin de Areco ha conducido D. Joaquin Giles 250 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—á D. Manuel Alcorta. Para abasto.

Dia 6.

Del Pilar ha conducido D. Sicilio Montes 50 cabezas, compradas por D. Agustin Dejian;—á D. Manuel Alcorta. Para abasto.

De Rojas ha conducido D. José de la Cruz Ponce 83 cabezas, compradas por D Julian Villaverde;—80 á D. Juan Francisco Videla, 3 á D. Juan de la Cruz Cáceres. Para abasto

Con dos guias, la primera del Monte y la segunda de Cañuelas, ha conducido D. Doroteo Morales 26 cabezas, compradas por D. Pedro Cano;—á D. Avelino Zalerallan, 6 á D. Francisco Martinez, 7 á D. Cipriano Ledesma, 8 a D. José María Peralta. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Custodio Ponce 89 cabezas, compradas por D Sebastian Senturion;—á D. José Insua Diaz. Para abasto.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 11.

a *Briscoe, Twyford y Ca., Catedral* 74.
2 fardos cotines, 3 cajones zarazas oscuras.
a *D. Juan B. Soriano Belgrano* 51
309 bolsas azucar, 1 barrica id., 70 tercios yerba.
a *D. Miguel Riglos, Plaza de la Victoria.*
103 bolsas azucar.
a *D. Manuel A. Ramos, Universidad* 100.
165 tercios yerba.
á *D. Juan S. Monteiro, Represent.* 20?.
65 tercios yerba.
á *D. Jorge Nuttall, Maypú* 14.
9 estufas.
á *D. Joaquin A. Riveiro, Belgrano* 92.
12 tercios yerba.
á *D. Pedro Alfaro, Piedras* 43.
6 tercios yerba.
á *D. José Coelho Meyrelles.*
33 bolsas azucar terciada.
a *D. Alfredo Barber, Perú* 13.
6 chimeneas.
á *Guerin, Seris y Ca., Potosí* 109.
24 pipas vino de Burdeos, 5 medias id. i. 4 cuarterolas de id.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Bergantin ingles *Asia*, el 15 á las 8.
PARA MONTEVIDEO.—La ballenera *Dos Hermanos*, hoy 13 á las 2.

MARITIMA.

HANOCHECIO A LA VISTA.
El paquete *Rosa*, de Montevideo.

—

SALIDAS.

Barca francesa *Clemence*, para Montevideo.

Bergantin brasilero *Dos Hermanos*, con destino al Rio Janeiro, despachado por su consignatario, D. Manuel A. Ramos, con quintales carne, barricas harina, fardos, pellones, petacones tabaco, leguas saladas, ristras cebollas, cajones velas.

—

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Entre-Riana*, patron Cotardo Bavena, de Mercedes.
Chalupa *San Gerónimo*, patron Manuel Duarte, del Monte.
Balandra *Margarita*, patron Gaspar Rabena, de Mercedes.
Balandra *Carmen*, patron Antonio Casanega, del Rosario.
Queche *Pato*, patron Estevan Ricardo, del Monte.
Chalupa *Cesilia*, patron Pedro Cavia, de las islas del Uruguay.
Balandra *Carmen*, patron Joaquin Rodriguez, de las Islas.
Chalana *Rosario*, patron Francisco Pomar, de Gualeguaichú.
Balandra *Maria Manuela*, patron Francisco Pindola, de corrientes.

—

FRUTOS DEL PAIS,
Introducidos por el Cabotage.

Dia 11.

A D. Juan Bautista Ruiz, 103 sacos con 724 arrobas lana, 263 id. cerda, 537 cueros vacunos, 3,476 astas, 10 petacones tabaco con 75 arrobas, 9 barricas con 87 arrobas sebo, 9 trozos laurel, 84 tirantes;—á D. Felipe Llavallol, 112 sacos con 400 arrobas lana, 41 bultos con 110 arrobas cerda, 86 cueros vacunos, 1 barrica sebo, 168 tirantes;—á D. Eduardo Lumb, 132 sacos con 400 arrobas lana, 30 bultos con 200 arrobas cerda, 45 docenas pieles nutrias, 28 ejes de carreta, 15 cueros vacunos;—á D. Salvador Farmusa, 50 carradas leña;—á D. Juan Maza, 20 id. id.

AVISOS NUEVOS.

Se Vende

UNA pulperia en la calle del Parque No. 245 se halla situada en buen paraje, y hace excelentes diarios; el que se interese en ella, encontrará con quien tratar. En la misma casa, hay tambien una partida de cañas que se venderán á un precio infimo
m13 3p

CLAVOS.

PARA herraduras de caballo á precio cómodo hay en el almacen No. 55, calle de la Piedad. m13 3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Colecturía General.
AVISO AL PUBLICO.

DE órden superior se sacan á remate en esta Colecturía General para el Jueves 16 del corriente los artículos rezagados en almacenes, que á continuacion se expresan, avaluados en la suma de 1700 pesos moneda corriente.

Tres y media dozenas fuelles para chimenea.
Cuatro y media id. tiradores de algodon.
Tres gruesas lapiz.
Cinco y media dozenas plumas de acero con sus lapiceros.
Cuatro cajoncitos con 72 lunas para espejos.
Veinte y cuatro paquetes tiras bordadas con doce tiras cada paquete.
Seis pañuelos bordados, averiados.
Doce mil quinientas plumas de escribir.
Ciento nueve juegos crisoles de á tres, cuatro y cinco cada juego.
Ciento ochenta astas.
Diez cueros nonatos.
Un recado y una carona.
Un pellon de hilo.
Un sobre pellon de zuela.
Un freno con copas.
Dos piezas bramante de algodon.
Sesenta bonetes para hacer sombreros.
Seis ollas de fierro.

Las personas que se interesen, pueden ocurrir á los almacenes de comisos de esta Aduana, donde se impondrán de su calidad; y dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas al buzon de esta Colecturía: las que, abiertas en la mañana del dia expresado á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Ayres, Marzo 11 de 1837.
FRANCISCO M. RAMIRO.

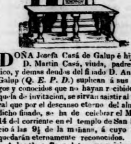

DOÑA Josefa Casá de Galup é hijos, y D. Martin Casá, viuda, padre político, y demas deudos del finado D. Antonio Galup (*Q. E. P. D.*) suplican á sus amigos y conocidos que no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan asistir al funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se ha de celebrar el Martes 14 del corriente en el templo de San Ignacio á las 9½ de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

A los Sres. Sacerdotes que quisieren tener la bondad de concurrir á aplicar la misa por el alma de dicho finado, asistiendo al funeral rezado de sobrepelliz y al responso, recibirán la limosna de ocho pesos.
m13 1p

Aviso.

EL Profesor en medicina y cirugia que subscribe, ofrece sus servicios: tendrá el mayor placer en asistir gratis á los pobres. Se le encontrará siempre de las 8 á las 9, y de las 12 á la una del dia. Vive calle de la Reconquista Núm. 75, altos de la casa del Sr. D. Leon Ortiz de Rosas.
m13 3p SABINO O'DONELL.

AVISO MARITIMO.

LA ballenera *Dos Hermanos* que debia salir hoy para Montevideo, no lo hará hasta mañana á las 3, por motivo de salir hoy el paquete, y proporcionar este dia mas á los Sres. Subscritores para que manden su correspondencia, en la Sala de Comercio habrá quien la reciba desde la 1 hasta la hora indicada. m13

Ovejas en venta.

Hasta doscientos merinas mestizas finas, pueden contratarse en la calle del 25 de Mayo No. 5, á toda hora del dia. m13 p3.

Estado
De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,
desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1826 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio 84

☞ Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Pormenor del remate en casa del Sr. General Armaza.

SALA.

Un hermoso piano de Stodart, 1 sofá fino de caoba, 1 docena sillas de caoba finas, 1 par mesas, 1 par espejos marco de caoba, 6 cuadros, 1 mesa redonda, 2 banquitos de pies, 2 candeleros de tres luces, 2 bombas ó fanales de cristal, 1 juego chaquete y damas, 9 escupideras de lata, 1 estera de la india.

COSTURERO.

Un sofá fino de caoba, 2 mesas de arrimo de caoba, 1 par espejos marco dorado, 1 docena sillas de esterilla, 2 candeleros de dos luces, 1 estera de la India, 1 alfombra gergon.

DORMITORIO.

Una hermosa cuja de caoba cortinad &a., 1 colchon de lana cotin de hilo, 1 id de paja, 2 cómodas finas, 1 tocador de caoba, 1 alfombra de gergon, 1 y media docenas sillas de madera.

OTRA PIEZA

Dos mesas de arrimo, 1 docena sillas de esterilla, 2 espejos marco dorado, 1 lavatorio de caoba, 2 cómodas, 1 alfombra de gergon.

COMEDOR.

Una mesa de comer, 3 meses de pino pintadas, 1 docena sillas de madera 1 senicero y útiles.

CUARTO INTERIOR.

Un armario con vidrios 1 sofá de esqueleto, 1 marqueza, 1 cuja de caoba, 1 id. ordinaria, 1 percha, 1 mesita de lectura.

CUARTO DE ESTUDIO.

Un cuadro con tres retratos, 2 mesas de arrimo, 1 estante para libros, 1 escritorio grande, 1 escritorio portátil, 2 glovos terrestres, 1 docena sillas de esterilla, 1 estera de la India, 1 alfombra de gergon.

COSINA.

1 cocina económica, 1 batería de cocina.

VARIOS UTILES.

Cinco esteras de esparto, 2 faroles con espejos, 1 id. de tiendas, 1 tinaja para agua, 1 tina de lata para baño, 1 piedra para destilar agua.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 107.

En la calle del Restaurador Rosas No. 16.

Hoy Lunes 13 del corriente á las 11 en punto se han de rematar á la mejor postura todos los muebles y demas menaje de casa correspondientes al Sr. General Armaza.

POR EL MISMO.

En el Establecimiento de Pulperia en la calle de Europa sobre el mismo rio contigua á la barraca de Maza.——

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas existencias de dicha pulperia que consisten de restos de comestibles. una porcion de cascos, varios utiles del establecimiento, balanzas&. una armazon completa, damajuanas vacias un armario, 1 romana, y otra porsion de menudencias:

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 107.

El Miercoles 15 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura en un solo lote en el estado en que se halla en la boca del riachuelo la Balandra ó Champan Diana el inventario se puede ver en casa del rematador.

POR EL MISMO.

DE MUEBLES

En la calle de Cuyo No. 20.

El Miercoles 15 del corriente à las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura por tener que ausentarse la familia, todos los muebles de dicha casa:

Un piano superior nuevo, 1 docena sillas de esterilla americanas, media id. id. de madera, 2 mesas de arrimo, 1 par candeleros de platina, 1 estera de la India, 1 par candeleros de vidrio. 1 aparador, 1 ropero de caoba, 1 cuja camera de caoba, 1 cómoda, 1 marqueza, 1 gallinero y galpones bateria de cocina, loza y varios otros muebles.

POR EL MISMO.

DE AVERIAS.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 16 de corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán por cuenta de aseguradores los siguientes efectos:——

Trescientas piezas bramantes finos y regulares y otros efectos, que se detallarán en los números siguientes.

Por J. J. Arriola.

El Mártes 14 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará por disposicion judicial todo el contenido de una fonda en la calle de Belgrano núm. 15 y consiste de los muebles respectivos, vinos y licores embotellados y en cascos con otros varios articulos y útiles correspondientes.

POR EL MISMO.

Reconquista 14.

El Miércoles 15 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura de cuenta de aseguradores, bayetas de dos frisas, zarazas, bramantes finos de algodon, lienzos y otros géneros con adicion. En seguida se rematarán, paños azules ingléses de buena calidad, pieles blancas, arpilleras dobles de Alemania, bayetones, brines de colores, bramantes de algodon, géneros de lana dobles para entretela, paños azules, de la estrella, dichos granas y azules de buena calidad y otros diferentes efectos.

FOR

Boston via Santos

The very fast sailing, first class, coppered and copperfastened american Brig——

"EMILY"

259 JONS REGISTER

Nathan Godfrey Master.

Will leave this for the latter port on or before the 20th inst: (weather permitting) and will remain there only *Eight days;* and thence will proceed direct for Boston, for which port she can take on freight from this, the equivalent to 150 Tons measurement.

The Emily will also take any freight that may offer for Santos—and has comfortable accommodations for passengers.

Terms moderate, for which apply to captain Godfrey at Beechs Hotel, to the consignees Messrs. Dowdall & Lewis, or to

HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers
Núm. 51 calle de la Paz.

For New-York.

THE fine packet ship LEONIDAS, captain Field;—has superior accommodations for passengers, and will sail in all the month of March. Application *for passage only,* may be made to captain Field, or the consignees.

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British built Brig——

"STIRLINGSHIRE"

Blyth Brown, master.

Has a considerable quantity of cargo engaged, and will have very quick despatch. For freight or passage, having superior accommodations, apply to the consignees Brownell, Stegmann & Co. or to——

HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers
16 tfs Núm. 51 calle de la Paz.

For Liverpool direct.

The fine fast sailing A. I. British Barque "ISABELLA," capitan David Smith, 221 tons Register, has a considerable part of her cargo engaged & will be ready to receive in a few days: for terms of freight or passage, having spacious accommodation, apply to Captain Smith, or to the consignees.

RENNIE, MACFARLANE & Co.
f23 36 calle de Potosí.

Para Marsella.

A muy velera, forrada y elavada en cocobre, Barca francesa *Alfred,* su capitan Gautreau de porte de 260 toneladas, saldra para dicho destino el 1. de Abril.—Tiene mas de 100 toneladas contratadas y tomará las restantes á flete.

Admite tambien pasageros para los cuales tiene el buque las mayores comodidades.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios

GUERIN SERIS Y Ca.

FOR BOSTON

PASSAGE ONLY.

THE REMARKABLY FAST SAILING, FINE, COPPERED AND COPPERFASTENED DANISH SHIP CIMBER

BURTHEN ABOUT 300 TONS.

CAPTAIN M. J. MAAG.

HAS all her cargo engaged and will sail, weather permitting, on or before the 15th day of March, and has *most spacious* and comfortable accommodations for passengers, which are by no means inferior to those of the regular packets.

Persons desirous of taking passage are requested to apply to Captain Maag, at the Consignees, Mr. C. H. Andersen, or to.

Horne & Alzogaray.
Licensed Ship Brokers.
No. 51 calle de la Paz.

Subscripcion

A la obra de Emilia Plater, heroina de Polonia en el año de 1831, y aumentada con una preciosa anecdota, titulada *un Suicidio:* traducida del francés por una Señorita del pais, y dedicada á la Sra. Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas.

Los Srs. que gusten subscribirse pueden ocurrir á la Libreria de Ortiz, calle de Potosí, No 61½ y en lo de Martinez, la misma calle No. 39. Precio de la subcripcion 12 reales. f13 tfc

Se vende

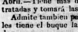

Una caleza de cuatro ruedas muy linda, liviana, y al mismo tiempo muy fuerte, con asento para cuatro personas, y propia para uno ó dos caballos. Tiene sus guarniciones correspondientes, y una pareja de caballos de los mejores en Buenos Aires, de buena presencia, mansos y diestros para tirar del pescante. La persona que se interese en su compra, la podrá ver ocurriendo á la calle de Corrientes Núm. 56.

VENTA EN LA PUNTA DE SAN FERNANDO.

Se vende una casa compuesta, el terreno de 60 varas de frente y una cuadra de fondo, la casa se compone de una hermosa sala de azotea y dos ó tres ranchos de material, y techo de paja, y una cosina: el local es de los mejores, toda poblada de arboles frutales de los mejores, y esquisitos durasnos. Se dá por 7,000 pesos. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan. m9 tfs.

Interesante

A LOS ESTANCIEROS.

Se vende una hermosa casa, inmediata á la plaza de Lores, con mas de 12 piezas todas con cielo raso y empapeladas, con tres patios, se da á cambio de ganado vacuno a un precio muy equitativo. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan, calle de la Recoba N.° 30. m2 tfs.

COCINERO

SE necesita un cocinero ó cocinera en una quinta que no dista mucho de la ciudad.

En esta Imprenta darán razon. tfs.

Aviso.

SE venden todos los útiles de velería y jabonería, calle de Venezuela número 314. Para tratar ocúrrase al martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista Núm. 107. m6.

Se vende

UNA casa en la calle del Buen Orden No, 322 y 324; tiene sala, dormitorio, comedor, cocina, un cuarto escritorio contiguo á un almacen, con puertas á la calle, todo nuevo recien edificado de azotea, calle principal para Barracas, cercada de pared, con plantas frutales, como son naranjos chinos, higueras, un pozo de rica agua, cuadra y media de la plaza de la Concepcion. Dicha casa está situada en veinte y ocho varas de frente y cuarenta de fondo; se dá en un precio mucho menos de su tasacion. El que quiera tratar ocurra al escritorio del Sr. Santillan. m1 tfs

FOR SALE

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross

Aviso interesante.

A dos cuadras de la esquina llamada de la Banderita, cita cerca de Santa Lucia, y en el mejor parage de la calle larga de Barracas, hay una hermosa y bien arrreglada quninta, con muchos miles de plantas de las mejores frutas y de utilidad y adorno, con todos los útiles y proporciones para su cultivo y riego: forma un cuadro como de dos cuadras cuadradas de superficie, se halla bien zanjeada, y tambien con buen cerco en su mayor parte. Se venderá por dos tercios de lo que ha costado, ó se cambiará por alguna finca ó terrenos valdíos.

Tambien se enagena, por separado ó junto con dicha quinta, un terreno valdío de igual superficie que esta y contiguo á ella. Ocúrrase al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan, debajo el arco de la Recoba. m7 tfs

Gran Baratillo

En la calle de la Victoria No. 92 frente á la confitería de Baldraco.

Zarazas á 3 y 4 rs.
Listado fino para vestido á 9½
Pañuelos de cachimir de capote á 13 ps.
Lienzo fino á 6 y 6½ rs.
Pañuelos de color á 4 y 6 rs.
Bramante á 3 y 3½ rs.
Idem fino á 6½ y 7 rs.
Pañuelos blancos bordados para el cuello á 3 ps.
Encajes bordados de hilo á 3½ y 4 rs.
Tiras de tul finas á 2 y 3 rs.
Canastas de costura á 5 rs.
Corbatas de color a 6 rs.
Hilo de carretel 1 rl.
Id. superior á 2½ rl.
Cinta negra superior para atacado 1 rs.
Zarazas finas 5 y 8 rs.
Franela de pura lana, 22 rs.
Listados para criados 9 rs.
Pañuelos de seda á cuadros, 4 ps.
Fleco de calzoncillo, 2 rs.
Pomada buena, 4 rs.
Pañuelos blancos de cambray de hilo, guarda de color, 5½ ps.
Idem de algodon 6 rs.
Trencilla negra para el pelo, 2 rs.
Medias de algodon, 7 rs.
Abanicos, 1, 1½, 2, 3, y 4 rs.
Pañuelos merinos del cuello, 7 ps.
Botines para niño, 2½ rs.
Randas alemanas, 1½ rs.
Collares negros 6 rs.
Flecos de colcha, 2 rs.
Piezas de cordon, 2 rs.
Aguas de olor de lo mejor, 4 rs.
Aceites de varias flores, 4 rs.
Puntillas de algodon finas, 1 y 1½ rs.
Hilo de colores, libra 3½ ps.
Seda para bordar, madeja medio real
Peinetas de rulo de talco, 2 rs.
Botones de nacar, 2 rs.
Paraguas de seda, 20 y 25 ps.
Espejos, 6 y 8 rs.
Alfileres, papel 2 rs.
Peinetas de carey para rulos.
Cotines de algodon, colchas blancas
Tiras bordadas, espejos. m7 5p.

Interesante

Se vende una casa en la calle de Suipacha No. 236, en 10,000 pesos, con 10 y media varas de frente y 50 y tantas de fondo, con todo lo edificado en ella. Se recibe en pago, ganado vacuno, ó ganado lanar, ocúrrase al escritorio del Sr. Santillam. Tambien se dán 2,000 ps. en hipoteca de finca. m7 tfs.

Cambio de Domicilio

De la calle de las Piedras No. 46, al No. 8 de la misma calle.

I. HERSCHEL, oculista y mecanico tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos;* para cualquier vista por debil que sea, tanto para ver de cerca como de lejos. Compone toda clase de anteojos, telescopios y microscopios, y saca las manchas de todos los vidrios acromaticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada per cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana haste las once, y desde las 3 hasta las 6 de la tarde. m.10 6pd1

¡VIVA LA FEDERACION!

Guia de Forasteros

Y

Almanaque de Buenos-Aires,

PARA EL

AÑO DE 1837.

Cuaderno de ciento cuarenta páginas en octavo.

☞Se hallará de venta en esta imprenta y en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle de 25 de Mayo.

PRECIO 5$

EL CANCIONERO ARGENTINO.

Núm. 1.

Coleccion de Poésias adaptadas al canto.

Este cuaderno se vende en la imprenta de la Libertad número 55 calle de la Paz;—en la libreria del Sr. Sastre calle de la Victoria número 136, en la de los SS. Mompié é Isac, Reconquista número 72, en la de la Independencia, Representantes número 60, en la de la calle de Cangallo número 222, en la "Librería nueva" calle de Cangallo núm. 82, y en la de D. Ruperto Martinez (conocida por de Ocantos) calle de Potosí núm. 39.

NOTA.—Pronto se abrirá la subscripcion al cuaderno número 2. m.10 3p

¡¡¡INSTRUCTORES!!!

SE avisa á los señores subscriptores á este periodico que han venido dos números mas á saber el número 35 y el número 36 correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado completando con estos el tercer año de este interesante periódico.

Igualmente han venidos algunas colecciones completas. Librería No. 30 calle de la Catedral. m10 1mc

¡VIVA LA FEDERACION!

Academia de Jurisprudencia Teóri-co-Práctica.

El Martes 14 del corriente á las 4½ de la tarde, debe verificarse la apertura de dicho establecimiento, y el infrascripto Secretario, de órden del Sr. Director, lo previene á los SS. Practicantes para su puntual asistencia.

m10 *José María Reybaud.*

Interesante,

Para los que menudean.

SE acaba de recibir una poca partida de vinagre blanco de Francia de rico gusto en cascos medianos y se halla á venta en la casa de martilio de José Julian Arriola, calle de la Reconquista núm. 14. f13 tfs

Almacen

DE

COMISIONES EN GENERAL

ESTE establecimiento se ha mudado de la calle de la Universidad No. 46 á la del Perú No. 56 donde se recibe á comision toda clase de efectos. f8 tfc

Se compran

TODA clase de libros viejos ó usados, aun que sean obras incompletas ó se truecan por libros nuevos, en la *Libreria, Argentina* calle de la Victoria núm 136.

Se pagarán bien en la Libreria Argentina, los tomos siguientes.

El primer tomo de Locke sobre la educacion.
El tomo 16. ° del Diccionario de Agricultura por Rozier.
El primero de la defensa del Clero por Bossuet.
El segundo de la Armonía de la Razon y la Religion.
El Octavo de la Historia natural de Buffon en cuarto.
El primero de la Historia de las variaciones, por Bossuet. f3 tfs

MANUAL

DE LA

CRIADA ECONOMICA

Y DE LAS

MADRES DE FAMILIAS

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

☞**Precio $5**

ESPIRITU de la biblia

Y

MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

ESCRITA EN TOSCANO POR EL ABAD MARTINI, CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extrcto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimiento: donde el corazon se purífica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasíones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente ensus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse a fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturía general.

AVISO AL PUBLICO.

DE órden de la Colecturía General se anuncia al público que en los almacenes de esta Aduana existen resagados los efectos siguientes :—

3 y media docenas fuelles para chimenea.
4 y media id. tiradores de algodon.
3 gruesas lápices.
5 y media docenas plumas de acero con sus lapiceros.
4 cajoncitos con 72 lunas de espejos.
24 paquetes tiras bordadas con 12 tiras cada paquete averiadas.
6 paquetes bordados id.
12,500 plumas de escribir.
109 juegos crisoles de á 3, 4, 5 cada juegos.
180 astas.
10 cueros de nonato.
6 espadas vaina de laton.
1 recado y su carona.
1 pellon de hilo
1 sobre pellon de zuela.
1 freno con copas.
2 piezas bramante de algodon.
60 bonetes para hacer sombreros.
6 ollas de fierro.

En cuya virtud se invita á los interesados á que concurran á sacarlos en el término perentorio de 15 dias contados desde esta fecha bajo apercibimiento de que si asi no lo egecutan perderán el derecho que á ellos tienen y se venderán en público remate segun el órden establecido y sin admitir reclamo alguno pasado el término indicado. Buenos Ayres, Febrero 22 de 1837.

Francisco M. Ramiro.

CURBINAS SECAS de Maldonado

HAY de venta por mayor y menor y á precios muy acomodados calle de Maypú núm. 12. m.7 tfc.

Aviso.

Se decea comprar una Carretilla de caballo liviana, toldada y de poco uso, y una carreta toldada de media carga, con sus aperos. Los que quieran vender estos muebles ocurran al Escritoro de Santillan, y dejen allí un apunte circunstanciado. m2 tfs

A LOS amantes del recreo.

POR la mitad de su valor, ó ménos, se vende una quinta situada sobre el camino del General Quiroga, á cincuenta cuadras de esta ciudad, en la lomada mas elevada de dicho camino, constante de dos cuadras de frente para la calle empedrada que mira al S. formando esquina al S. O., cuya area irregular se compone de bastante mas de cuadra y media de cavidad y contiene calles delineadas, un cuadro de durazno comun, mucha arboleda de recreo, bastantes naranjos frutales, granados de excelente calidad, un buen jardin delineado de boxe, copioso número de rosales de toda especie, una pileta y pozo bien construidos en el centro del establecimiento y de excelente agua, un edificio nuevo de azotea, portada espaciosa y ranchos sobre la esquina. Los que gustasen de un recreo inmediato á la ciudad y á poco precio, pueden dirigirse para concertar su precio al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan. m1 tfs

Se alquila,

La casa No. 72 calle de Potosí: para tratar ocúrrase calle de la Victoria No. 141. m.10 4p

LIBROS

EN LA

Librería Argentina

Calle de la Victoria núm. 136.

Cartas de Chesterfield á su hijo, traducidos al castellano por D. Tomas de Iriarte, 2 tom.
Trabajos de Persiles y Segismundo, con la vida de Cervantes, por Pellicer 2 tom.
Presente á las Damas, coleccion de láminas finas 1 tom.
Las visiones del Castillo de los Pirineos, 10 tom.
Galería Fúnebre, 6 tom.
Almacen de Señoritas, 4 tom.
Chataeubriand, los martires ó el triunfo de la religion cristiana, 2 tom.
Fenelon, todas sus obras, 12 tom. en frances.
Teoría en las Cortes, por Marina 1 tom.
Ensayo historico sobre la antigua legislacion española, por Marina 1 tom.
Smith, investigaciones sobre la riqueza de las naciones, con notas y observaciones, por Garnier, 6 vol en frances.
Malthus, principios en economía política 2 tom. id.
Robertson, Historia de Carlos V. 4 tom. id.
Adams, defensa de las constituciones americanas 2 tom. id.
Principios en matematicas por Bails, 3 tom.
Gramatica inglesa reducida á 22 lecciones, por D. José de Urcullú, 1 tom.
Selvagio, Instituciones Canónicas, 2 tom. en latin.
El Renegado, por De Alincourt, 1 tom. en frances.
Semana Magna en Paris, 1 tom.
La Casa Rústica, tratado completo de agricultura, é industria rural y economia, 3 tom. en frances.
Pluche, Espectáculo de la Naturaleza, 16 tom.
Young, Noches, 2 tom. en frances.
Saavedra, Empresas Políticas, 3 tom.
Burlamaqui, Derecho Natural, 2 tom.
Robertson, Historia de la América, 3 tom. en frances.
Lacroix, Matemáticas, 3 tom.
Bichat, Tratado de las Membranas, 1 tom.
Tissot.—Enfermedades de nervios, 1 tom.
Orfila.—Socorros que han de darse á las personas envenenadas, 1 tom.
Manual geográfico, 1 tom.
Tratados de esfera y geografía universal, 1 tom.
Aristóteles.—Su política, 3 tom. frances.
Historia de Bossuet, 4 tom. id.
Rollin. Historia de las artes y ciencias de los antigues.
Las obras de Ciceron, traducidas al frances, con el texto frente, hermosa edicion; publicadas por La Clere con la vida de Ciceron y notas é índices necesarios, 30 tom. en 4.° pasta.
Obras de Luis Vives, edicion completa y hermosa, hechas por D. Gregorio Mayans, 8 tom. folio, en latin.
Descripcion de las plantas por Cabanilles, 2 tom.
El Hombre Feliz, por Almeida, 3 tom.
Diccionario Universal Geográfico, 10 volúmenes y un atlás. Obra nueva publicada por una Sociedad de Literatos Españoles.
Librería en Escribanos, Abogados y Jueces, con la practica criminal por Gutierres, 8 tom.
Ciencia del Foro ó reglas para formar un abogado, 1 tom.
Manual del Ensayador en oro, plata y otros metales, 1 tom.
Guerras civiles en Francia, 1 tom. en folio, con estámpas.
Historia del Concilio de Trento, por el P. Palaviano de la Compañía de Jesus, 3 volúm. en italiano.
Farmacopia Española, 1 tom. en latin.
Cartas de Santa Teresa en Jesus, 4 tom.
Mística ciudad de Dios, 3 tom. en folio.
Instrucciones de la Juventud en la piedad cristiana, por Govinet, 1 tom.
Elementos de Fisiología, décima edicion de 1833, corregida y aumentada por M. Bernard, por Richerand, 3 tom. en frances.
Discusion de las Cortes Españolas sobre la Inquisicion, 1 tom.
Reflexiones sobre las máquinas y maniobras del uso de á bordo ordenadas por D. Francisco Ciscar, 1 tom. folio.
Ensayo en táctica naval, por Juan Clerk, 2 tom. en portugues.
Política en Bobadilla, 2 tom.
Apología de la teología escolástica, 6 tom.
Seneri Maná del alma, 2 tom.
Molina en la Oracion.
Diccionario en 7 lenguas, 2 tom. folio.

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.